



PROCESO: ORDINARIO LABORAL (UNICA INSTANCIA)
RAD N° 08638-31-89-002-2019-00269-00
DEMANDANTE: LEONOR CERVANTES LAGUNA
DEMANDADO: FUNDEMOS IPS SAS EN LIQUIDACION- CEMEGS IPS SAS

Señora Juez, a su despacho el proceso de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia art 80 CPTSS. Esto es para su ordenación. -
Sabanalarga (Atlántico). 21 de julio de 2022. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO, JULIO VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

En mérito de lo expuesto, este juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar nueva fecha para el 10 de agosto de 2022 a partir de las 08:30 am para la celebración de audiencia única de juzgamiento del artículo 72 CPTSS.

SEGUNDO: Se exhorta a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace que se enviará a los correos electrónicos aportados por las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
David Modesto Guette Hernandez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d7206bebbf07dcd0e02c2633f8eb11cee65bf1eb350b9627af83ccf648cfc0f**

Documento generado en 21/07/2022 05:50:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>